

HECHOS RELEVANTES.

RUT: 76.109.779-2
Razón social: Melón S.A.

1.- MELÓN S.A.

1. Con fecha 28 de febrero de 2011, se presenta ante la Superintendencia de Valores y Seguros, la solicitud de inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores, se acompañaron junto con la solicitud los documentos pertinentes exigidos en la Norma de Carácter General N°30.
2. Con fecha 01 de marzo de 2011, se contestó el Ordinario N°5738, de fecha 25 de febrero de 2011, mediante el cual la Superintendencia de Valores y Seguros solicita a la Sociedad informar sobre la situación en que se encuentra la obligación de inscribirse en el Registro de Valores como consecuencia de la fusión.
3. Con fecha 04 de marzo de 2011, se contesta Ordinario N°6269 de fecha 02 de marzo de 2011, mediante el cual la Superintendencia de Valores y Seguros solicita el envío de la escritura pública a que se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Melón S.A., de fecha 29 de noviembre de 2010.
4. Con fecha 22 de marzo de 2011, el Directorio de Melón S.A., citó a Junta Ordinaria de Accionistas para el 25 de abril del año 2010, con el objeto de que se pronuncien sobre las siguientes materias:
 - i. Aprobar el balance general y estados de ganancias y pérdidas y demás estados financieros consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2010 y las notas a dichos estados financieros.
 - ii. Fijar política de distribución de dividendos.
 - iii. Fijación de remuneración anual de los Directores.
 - iv. Designar auditores externos.
 - v. Dar cuenta respecto de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas.
 - vi. Designación de periódico para publicación de avisos.
 - vii. Tratar las demás materias de interés social y que sean de competencia de la Junta.
5. Con fecha 28 de marzo de 2011, se informa mediante carta, el Registro Público de Presidentes, Directores, Gerentes, Ejecutivos Principales, Administradores y Liquidadores de Melón.

2.- INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

1. Con fecha 23 de marzo de 2011, el Directorio de Melón S.A., citó a Junta Ordinaria de Accionistas para el 25 de abril del año 2011, con el objeto de que se pronuncien sobre las siguientes materias:
 - i. Aprobar el balance general y estados de ganancias y pérdidas y demás estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2010, y las notas a dichos estados financieros.
 - ii. Fijar la Política de Dividendos.
 - iii. Designar auditores externos.
 - iv. Elección de Directorio.
 - v. Fijar la remuneración anual de los Directores.
 - vi. Dar cuenta respecto de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas.
 - vii. Designación de periódico para publicación de avisos; y
 - viii. Tratar las demás materias de interés social y que sean de competencia de la Junta.

2. Con fecha 24 de marzo de 2011, mediante hecho esencial, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, la renuncia de los Directores Titulares Erico Zursiedel Ramos, y Frederik Eventdt; y sus respectivos suplentes señores Alex Klug Rivera, y Guillermo Pinto Aracena. Las que fueron aceptadas por el Directorio, que no nombró reemplazantes, dejando los cargos vacantes hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.